

# *Inició en Cuba Comprobación Nacional al Control Interno*

---



**Imagen: ACN.**

La Habana, 18 sep (RHC) La XV Comprobación Nacional al Control Interno se realizará desde hoy y hasta el 30 de octubre en todo el país, con el objetivo de evaluar en un grupo de entidades el fortalecimiento de la Empresa Estatal Socialista, la gestión administrativa y el uso eficiente de los recursos.

Durante este ejercicio, dirigido por la Contraloría General de la República, se ejecutarán unas 200 acciones de control por auditores, estudiantes universitarios y expertos, quienes en sus respectivos territorios en la primera quincena de septiembre recibieron la correspondiente preparación.

En declaraciones a la Agencia Cubana de Noticias Gladys Bejerano Portela, Contralora General, destacó la importancia de esta comprobación nacional incluida entre las Directivas y Objetivos de Control para el

actual año, aprobados por la dirección del país, y que además de contribuir a velar por la legalidad se caracterizará por su enfoque educativo y preventivo en la batalla contra el delito y la corrupción.

Particularmente en sus visitas a los centros escogidos, y de acuerdo con su objeto social, los participantes priorizarán los encadenamientos productivos con los actores de la economía, en actividades fundamentales como la producción de alimentos, la industria nacional, el desarrollo de los territorios y las exportaciones, todas las cuales se vinculan a metas del Plan de la Economía para el 2023.

Los procesos de contratación económica, el estado de las cuentas por cobrar y pagar, el control y uso de los inventarios, el cumplimiento de las normativas aprobadas para el control del combustible, y la situación con los medios de transporte estatal serán asuntos complementarios, que se tendrán en cuenta durante la XV Comprobación Nacional al Control Interno.

Por ser el tabaco un renglón exportable, en la Organización Superior de Desarrollo Empresarial (OSDE) Tabacuba, y en entidades suyas, se evaluará el cumplimiento del plan de exportaciones y aseguramiento de los suministros desde la industria nacional.

En el Grupo Empresarial de la Industria Agroalimentaria y centros de la industria de conservas y vegetales mayormente los auditores constatarán el estado de los planes de producción, el aporte a la circulación mercantil y encadenamientos entre las diversas formas de gestión.

Además de chequearse estos indicadores, en la OSDE de Materiales de la Construcción se hará énfasis en la contribución al Programa de la vivienda e inversiones priorizadas.

Por resultar el incremento de la transportación de cargas y pasajeros otra de las metas del Plan de la Economía para el 2023, se visitarán empresas dedicadas a esas actividades (incluidas de subordinación local), con el objetivo de evaluar la gestión y alternativas para reactivar y mejorar los servicios.

Respecto al aumento de las inversiones en sectores estratégicos, para su seguimiento y control se seleccionó al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, a las OSDE Grupo Empresarial de Aguas y Saneamiento y Grupo de Gestión Integrada de Aguas Terrestres y entidades de su sistema, en las que a su vez se pasará revista a la utilización de las fuentes de financiamiento. (**Fuente:** [ACN](#)).

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/economia/334404-inicio-en-cuba-comprobacion-nacional-al-control-interno>



**Radio Habana Cuba**